

EL CONCEPTO DE PATRIMONIO EN LA PRENSA MALAGUEÑA (1850-1900)

Eugenia Santana Villanueva

RESUMEN

Los periódicos y revistas editados en Málaga durante los últimos cincuenta años del siglo XIX revelan el papel testimonial que conocieron los bienes artísticos, actuando como los vestigios sobre los que reconstruir la historia de un país. Así, de entre el legado material creado por las sociedades anteriores, en España se rescataron las obras góticas, como en el resto de Europa, y las de origen musulmán, concediendo importancia a un período histórico tradicionalmente ignorado. Sin embargo, junto a esa recuperación del pasado árabe, protagonizada en Málaga por Rivera Valentín y Guillén Robles, siguió vigente una actitud de desprecio a la cultura musulmana y a sus manifestaciones materiales, como ejemplifica el derribo de las Atarazanas, que paradójicamente albergó una acción protectora al conservar el arco nazarí. Además, junto a la función documental la prensa otorgó a los monumentos otra misión, el ser un reclamo para que los viajeros visitasen las ciudades.

Palabras clave: "monumentos históricos-artísticos", prensa malagueña.

La prensa fue durante el siglo XIX un órgano de expresión de primer orden, siendo testigo de los sucesos que acontecieron en el pasado. Por ello, es un medio excepcional para conocer la posición que ocupó el legado cultural en dicha centuria, de gran importancia por ser el germen de distintas actuaciones habituales en nuestro tiempo, destinadas a la protección del legado, como la gestión, el estudio y las labores restauradoras. Así, los periódicos y las revistas malagueños editados entre los años 1850 y 1900, al recoger noticias y escritos relativos a monumentos y obras de arte, son una fuente primordial para determinar qué se consideraba patrimonio y la función que cumplían los bienes artísticos.

En la segunda mitad del Ochocientos, se continuó otorgando un valor documental a los monumentos, como herencia del Romanticismo, convirtiéndose en los datos sobre los que desarrollar la investigación histórica. El carácter científico y riguroso que las corrientes positivistas concedieron a la historia queda evidenciado en palabras como las siguientes:

El historiador ... no busca solo las crónicas antiguas, sino que estudia en los archivos, en los documentos públicos, en la tradición, en los detalles la verdadera razón de los hechos ... desentraña la verdad de entre los diversos campos sostenedores de verdades opuestas, y escribe por tanto la más acabada y verdadera historia¹.

La función testimonial de los monumentos es recogida de modo frecuente en la prensa malacitana, concretamente en las revistas. De entre las distintas referencias a ese papel de las creaciones artísticas destacamos la siguiente:

Cada pueblo al desaparecer fraccionándose sus elementos para mezclarse con otros pueblos, ha dejado huellas imperecederas sobre el suelo que ocupara, ha dejado señales ... Los monumentos que construyeron las generaciones que pasaron nos presentan hoy su historia...

El análisis de las construcciones de las pasadas edades ha arrancado al olvido hechos heroicos ... han esclarecido la verdad de muchos hechos, escribiendo páginas brillantes en la historia.

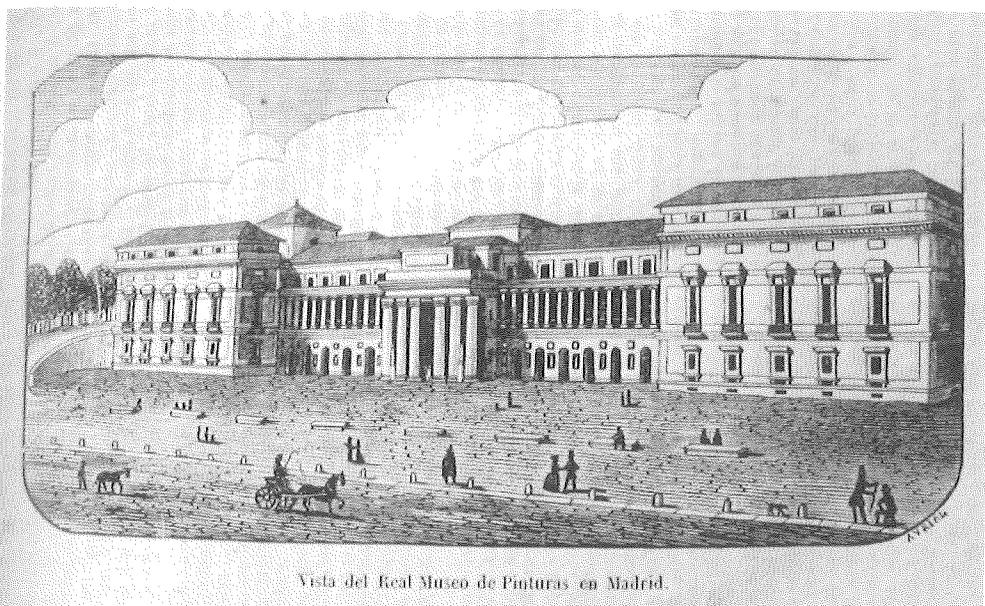
La arquitectura es la encargada de transmitir á las épocas futuras la vida de cada sociedad ... ella deja escrito en sus monumentos la historia de los pueblos que los levanta².

Así, los monumentos son un instrumento para el conocimiento de la historia de una nación, son "mudos pero elocuentes testigos de nuestra pasada grandeza"³. Esta función de las huellas materiales del pasado aparece reflejada en un escrito sobre la basílica de Saint-Germain l'Auxerrois:

En torno a Saint-Germain l'Auxerrois, de esa ruina religiosa que va unida a los anales de tres razas de reyes, y que remonta su origen al cristianismo en las Galias, en torno de ese monumento ... debía haberse plantado un bosque de árboles semejante a los sagrados que rodeaban los templos paganos. El historiador, el poeta, el pintor, las almas pensadoras que se alimentan del pasado, irían bajo su sombra a conversar con las piedras del edificio que les hablarían de los milagros de Saint German de Auxerre...⁴

Las ruinas también poseen ese papel de testimonios, que en ocasiones es más intenso que el desempeñado por los edificios bien conservados, pues el estado ruinoso evidencia más claramente la antigüedad del monumento, el cual, ha presenciado gran número de sucesos pasados, estando cargado de historia. Ese valor evocador de las ruinas está presente en distintos ejemplos como este:

...distinguí ... unas ruinas de forma circular que trajeron a mi memoria los recuerdos de la dominación romana, y en efecto aquel montón de escombros no era otra cosa que un circo desde el cual parecía que se levantaban llegando a



Vista del Real Museo de Pinturas en Madrid.

Museo del Prado

mis oídos los desgarradores lamentos de las víctimas que habrían sido inmoladas en su recinto...⁵

Las ruinas, además de ser un elemento para la rememoración de cierto tono poético, actuaban también como pieza esencial para la reconstrucción histórica. Este carácter más cercano a lo científico está presente en el siguiente texto:

...Preciso ha sido que infatigables amantes de la verdad hayan ido a buscar en el polvo de los archivos y en el polvo de las ruinas ... para que haya aparecido la historia antigua con lazos de unidad y analogía tan palpables con nuestra civilización ... pues por lo que hoy podemos observar nos explicamos lo que no hemos visto, y por lo que en otros tiempos sucedió podemos conjeturar lo que el porvenir nos depara⁶.

El conocimiento de las raíces históricas de un pueblo empleando como documentos a las ruinas y los monumentos de edades anteriores, tenían como fin consolidar la identidad de una nación. Por lo tanto, el arte y sus creaciones, son portadores no sólo de la historia, sino del ser de una nación, de su especificidad, así "han de buscarse en el estudio de las letras, de las artes y de las ciencias de cada pueblo y de cada época, como la más genuina expresión de las ideas y necesidades de la raza"⁷.

Este papel del arte y sus manifestaciones como vehículos de expresión de un país y de su población queda reflejado en comentarios en los que se habla del carácter nacional que adoptó el arte musulmán en el suelo español. Destaca el siguiente relativo a la mezquita de Córdoba:

A medida que avanzaba el tiempo, más se iba descartando de la tutela que le imponía otro arte, y su perfeccionamiento iba refinando el gusto, hasta dar por el arte árabe en España una verdadera independencia, dándole carácter de nacional...⁸

Pero no sólo los edificios del pasado consolidaron la identidad nacional de un país, sino también construcciones creadas en aquellos momentos, concretamente los pabellones de las exposiciones universales, al adoptar formas arquitectónicas del pasado. Así los edificios españoles elevados para albergar los nuevos inventos y máquinas se realizaron preferentemente en lenguaje neomodéjar, que fue promovido como un estilo nacional a partir de la revolución de 1868⁹.

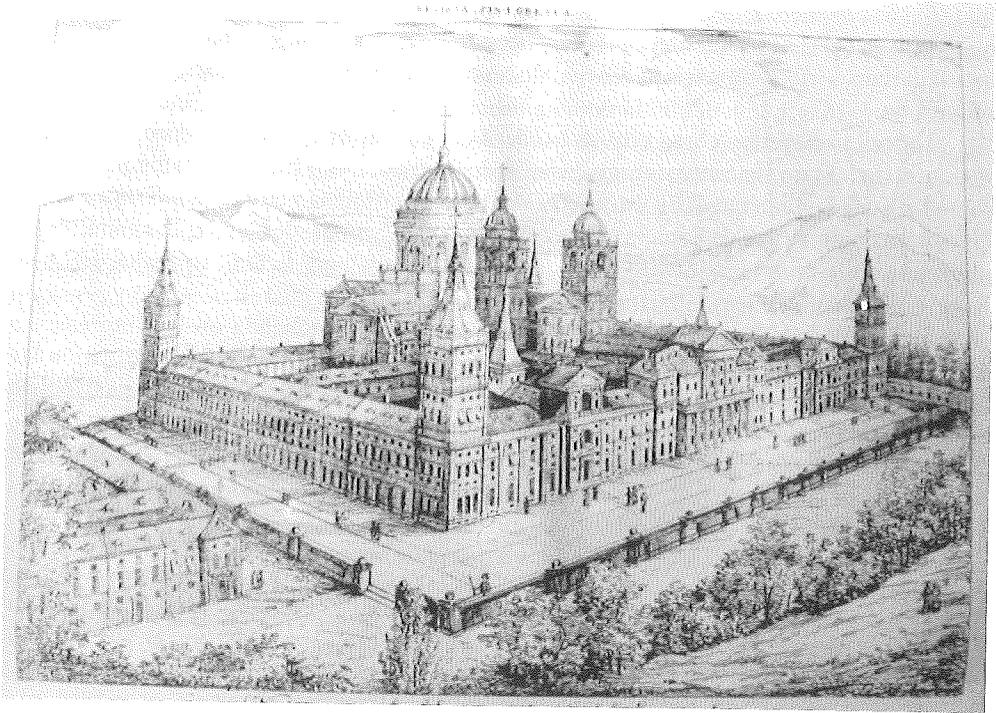
En la prensa malagueña consultada también encontramos una valoración del "patrimonio español", como queda ejemplificado en el prospecto del *Semanario Pintoresco Español* de 1836 de este modo:

En las descripciones artísticas de los monumentos célebres daremos la debida preferencia a los de nuestra España tan rica en ellos y que para mengua nuestra desdenamos, al paso que corremos a admirar en países extranjeros muchos incomparablemente inferiores¹⁰.

La estimación de los bienes artísticos de España fue emprendida de modo efectivo por las publicaciones periódicas pintorescas, a través de ellas los intelectuales de nuestro país difundieron los preceptos románticos. Esa valoración se plasmó en una serie de escritos referidos al legado material heredado, entre los que se encuentran los incluidos en la sección "Edificios y Monumentos Notables" de la *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*. Las descripciones se centraban en monumentos, preferentemente españoles, emblemáticos como El Real Sitio de San Ildefonso o la mezquita-catedral de Córdoba, o menos relevantes, como la Iglesia de la Vera-Cruz fundada por los templarios de Segovia, o el claustro de la catedral de Zamora. Sin embargo, también existen artículos dedicados a construcciones fuera del ámbito nacional, como el Coliseo y la Santa Capilla de París¹¹.

La valoración del legado artístico por estas publicaciones pintorescas también se evidenció en la protesta que lanzaron contra la destrucción del patrimonio producida por las oleadas desamortizadoras. Así, los intelectuales románticos antepusieron a su ideología liberal la importancia de proteger las creaciones dotadas de cualidades artísticas e históricas. Esta postura se reflejó en distintos escritos, como "Sobre la conservación de los Monumentos de Artes" de V. Carderera y "Demolición de conventos" de P. de Madrazo¹².

Otros ejemplos de la importancia que adquirieron las cualidades artísticas de los



Monasterio de El Escorial

bienes patrimoniales españoles son los referidos al Museo del Prado, calificado como la primera galería de pinturas del mundo, “atendida la rara conservación de sus cuadros y el prodigioso número de obras de los más célebres maestros que en él se encierran”¹³, y al Escorial, sobre el que se dice:

...no tiene igual sobre la superficie de la tierra...

...los críticos franceses e italianos ... pretenden que un arquitecto de su nación ... fue el autor de la fábrica ... así pretenden estas dos naciones la gloria de haber dado nacimiento al grande genio que trazó el plan ... pero en España está bien autenticado que Juan Bautista de Toledo, y Juan de Herrera, dos célebres artistas de aquel siglo, fueron los arquitectos del Monasterio del Escorial¹⁴.

El patrimonio se denominó durante el siglo XIX con el concepto “monumento histórico-artístico”, creado por el período ilustrado. De ahí, se deriva que el patrimonio se identificase preferentemente con edificios y construcciones, puesto que, en éstos la cualidad

material es algo perceptible a primera vista, es decir, poseen una presencia física evidente que facilitaba el contacto diario y permanente con las personas que habitaban en un lugar, se adaptaban perfectamente a la función de testigos de los sucesos acaecidos en momentos anteriores.

Entre las distintas obras arquitectónicas del pasado, los países europeos, como Alemania e Inglaterra, encontraron en las creadas durante el gótico, los datos materiales sobre los que ahondar con el fin de conocer sus raíces históricas y culturales. El aprecio por los monumentos góticos de España queda reflejado en un artículo de Narciso Díaz de Escovar publicado en la revista *El Ateneo* en el que se alaba la belleza de las catedrales de León, Burgos y Toledo¹⁵.

Del estilo gótico se admiraba su pureza estructural, reflejada en las impresiones escritas acerca de la catedral de Orleans: "...se contemplan con sorpresa y admiración las bellas líneas arquitecturales del monumento, y la ciencia y artificio que se ha desplegado en toda la construcción"¹⁶. Por el contrario, se rechazaban las manifestaciones artísticas que se recrean en lo sobrecargado, como el plateresco y el churrigueresco. Así, la fachada del hospicio de San Fernando de Madrid, ejemplo del segundo estilo, es calificada como "el testimonio más auténtico del disparatado gusto arquitectónico"¹⁷.

La Edad Media española tuvo la peculiaridad de conocer la convivencia de las sociedades cristiana y musulmana. Pese a que esta civilización se desarrolló durante ocho siglos en suelo hispánico, su presencia fue rechazada por las épocas posteriores, siendo en el siglo XIX, cuando surgió un interés por dicha cultura. La recuperación de ese pasado árabe se evidencia en dos noticias tomadas de la *Revista de Andalucía*, la primera relativa a la publicación de la obra *Biblioteca de Historiadores*, cuyo primer tomo se dedicó a la etapa del dominio islámico en España. La segunda referencia hablaba de la iniciativa de establecer una "biblioteca oriental" en la Alhambra de Granada, en la que se albergasen todos los códices y documentos relativos al período del gobierno musulmán que se encontrasen dispersos por los distintos archivos españoles¹⁸.

En la ciudad de Málaga también existieron muestras de una actitud de estudio y valoración de la cultura árabe protagonizadas por dos personalidades, el historiador Francisco Guillén Robles y el arquitecto Manuel Rivera Valentín. La primera figura, miembro del núcleo de arabistas malacitano, ligado a la escuela granadina, emprendió una labor de reconstrucción de la historia de la provincia de Málaga, basándose en textos y crónicas escritas en el pasado y en la información proporcionada por los descubrimientos arqueológicos, contando en este terreno con la ayuda del arqueólogo Manuel Rodríguez de Berlanga, autor de la obra *Monumentos históricos del municipio flavio malacitano*¹⁹.

Guillén Robles, sirviéndose de este material de investigación escribió *Historia de Málaga y su provincia*. Dentro de esta obra se dedicaba un capítulo a la Málaga musulmana, que posteriormente, tras una ampliación de su contenido, se configuró como libro, constituyendo una aportación vital al conocimiento de esa etapa histórica de Málaga, objetivo que también cumplió su artículo "Apuntes para una historia de los estudios de los musul-

manes en España" editado por la *Revista de Andalucía*. En este escrito expone el desprecio que tradicionalmente ha existido ante ella y reconoce el papel de la etapa musulmana como testigo crucial para conocer la historia de la España del medievo²⁰.

Otra figura relevante dentro del panorama cultural malagueño fue Manuel Rivera Valentín, que con el estudio "Monumentos árabes de Málaga" desempeñó una labor de investigación de las manifestaciones artísticas dejadas por los musulmanes. En este artículo puso de relieve su conocimiento sobre la arquitectura musulmana en general, realizando además una defensa tanto de su sentido estético como de su técnica constructiva²¹.

Sin embargo, en España esta actitud de valoración se conjugó con una posición de desprecio y negación ante la cultura musulmana. Este sentimiento ante dicha civilización chocaba con el resto de Europa, que sentía una verdadera atracción por el exotismo de lo árabe, que llevaba a artistas y a literatos principalmente, a viajar a aquellos lugares que ofreciesen ese orientalismo tan anhelado, y curiosamente, España fue el destino elegido²².

El rechazo del pasado árabe tuvo un claro exponente en el carácter heroico que se dio a la reconquista emprendida por la sociedad cristiana. La revista *El Gimnasio* en un artículo publicado el 6 de agosto de 1889 exaltó este episodio histórico con estas palabras:

CDII años se cumplen el día 18 del corriente, de la entrada de los Reyes Católicos en Málaga, al frente de su ejército victorioso, de los fanáticos sectarios de Mahoma. ...disputó palmo a palmo el terreno a las invasoras ordas africanas que en mal hora atravesaron el estrecho...

La toma de Málaga, es uno de los penúltimos gloriosos hechos de esa lucha siete veces secular y heroica ... con ¡la Reconquista! Homérica epopeya...²³

La reconquista de la ciudad de Málaga fue también recordada por el diario *El Expreso* al publicar el día 19 de agosto de 1898 un ejemplar conmemorativo que simulaba su aparición el día de la toma histórica con el título: "Málaga Domingo día de Sant Luis Obispo de Tolosa 19 días de Agosto de 1487 años"²⁴.

Sin embargo, en ocasiones encontramos en la prensa malacitana ejemplos que recogen una admiración por la civilización musulmana y sus frutos artísticos, refiriéndose concretamente a creaciones emblemáticas como la Alhambra de Granada, cuyos salones están "ornamentados en sus labores é inscripciones con todos los primores del arte y de la literatura"²⁵.

Otra defensa de la arquitectura musulmana levantada en nuestro país es la crítica relativa a la catedral construida durante el siglo XVI en la sala de oración de la Mezquita de Córdoba, recogida de este modo en la *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*:

La mutilación más visible que ha hecho el cabildo fue, el erigir un inmenso coro en el centro, elevándose como otra iglesia interior, y privando de todos puntos la vista de un cuadrángulo tan extraordinario. 'Si este coro hubiera sido levantado en el centro de otra iglesia, (dice un viagero instruido) sería digno de alabanza por la grandeza gótica del plan, la elevación de la cúpula, la talla de las sillas, y elegancia

de ornamentos; pero en medio de una mezquita morisca es impropio, porque destruye la unidad del diseño, oscurece el resto, y envuelve en confusión la idea del efecto general que debería causar el edificio²⁶.

Hay contados ejemplos en los que se añora los años que los musulmanes estuvieron en España, refiriéndose exclusivamente a la ciudad de Granada, debido a su condición de último bastión del dominio árabe, cuna de la rica cultura nazarí. El siguiente artículo recoge claramente este sentimiento:

...Granada, ese encantado y pequeño paraíso, que aun lloran los árabes y que nos envidian los extranjeros.

Y eso que es un dolor verla en manos de los españoles, si pudiéramos entregarla de nuevo a los moros, Granada ganaría un mil por ciento ... los españoles nos ocupamos demasiado de la política para dedicar algún tiempo a las bellas artes²⁷.

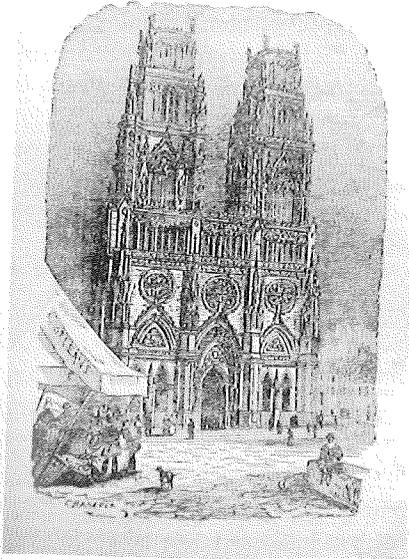
Este texto continúa diciendo:

A muchos no les gusta la población: encuentran las calles estrechas y tortuosas y poco cuidadas, sobre todo en sus pavimentos, que en realidad son bastante malos. Yo, sin embargo no soy de esta opinión: encuentro que ese aspecto de sus calles encierra cierta belleza y es el complemento histórico de la Alhambra²⁸.

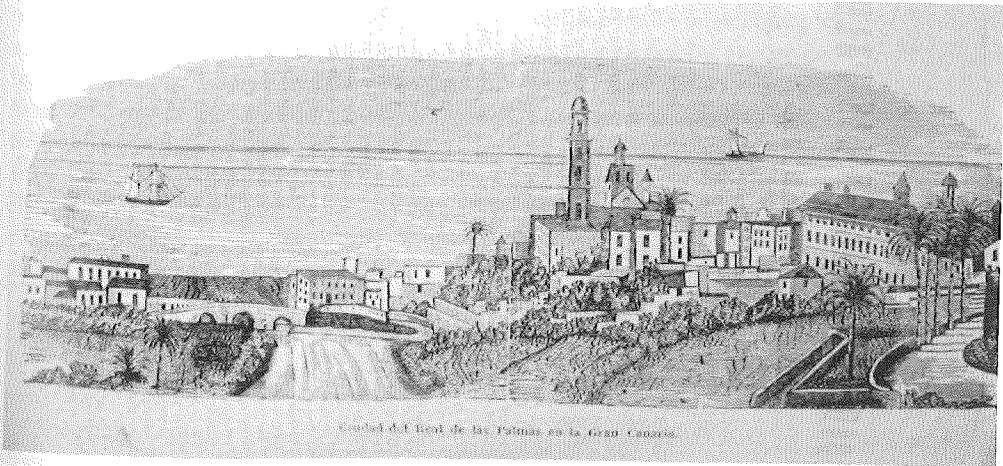
Pese a que en el fragmento anterior se defiende el trazado musulmán, la actitud que más abunda en la prensa malagueña, preferentemente en los periódicos, es la oposición a la estructura urbana creada por los árabes en nuestra ciudad. Así se dice: "...por qué no atentamos a la integridad de la Málaga moruna abriendo calles ni plazas"²⁹.

Este rechazo del urbanismo islámico se enmarca dentro de un modo de actuar propio del siglo XIX: la modificación de la ciudad legada por las sociedades anteriores, a través de la apertura de vías rectas. Este tipo de intervención se planteó en la sociedad malagueña de un modo muy vivo, con el fin de acabar con el trazado árabe todavía vigente, y dotar a la ciudad de una fisonomía más moderna, que estuviese en consonancia con el apogeo cultural que vivía Málaga en la segunda mitad de la centuria decimonónica.

Pero no solamente se actuó sobre el casco urbano con la apertura de vías rectas, de la que es un claro ejemplo la calle Marqués de Larios, sino también sobre aquellos edificios de la etapa musulmana que aparecían como obstáculos para el desarrollo urbano, y cuyos solares pudiesen servir para la elevación de construcciones que presentasen una utilidad más acorde con aquellos tiempos. Como consecuencia de esta actitud se produjo la demolición de las Atarazanas, incluida dentro del programa urbanístico de índole liberalista iniciado en España como consecuencia de los hechos revolucionarios de 1868. Así, el derribo de ese edificio permitiría la regeneración del viario y



Catedral de Orleans



Ciudad de las Palmas de Gran Canaria

aprovechar el espacio resultante para elevar una infraestructura de uso colectivo, como era un mercado³⁰.

Este tipo de actuaciones urbanísticas tenía su motor en la burguesía malagueña, y en determinada prensa local, su órgano de difusión. Así, en *El Avisador Malagueño* aparece publicado poco después del levantamiento, el 1 de octubre de 1868, el valor ideológico de la demolición del edificio de las Atarazanas:

Ya que la soberana voluntad del pueblo es la que impera, y el pueblo ha sido quien ha deseado ver llevadas a cabo ciertas medidas radicalísimas y justas, nunca momento más precioso para que las vea cumplida.

Por algunos individuos de la Junta Provisional se indicó la necesidad de que se demoliera las Atarazanas, cuyo solar ocupa una inmensa extensión de terreno, y con cuya venta podía el erario adquirir considerables sumas, a más del beneficio que reportaría a la localidad, el ver alzarse allí un buen mercado que tanto necesita, hermojeando la parte más central e interesante de la ciudad.

Creemos, pues que el derribo de Atarazanas es una cosa de que debe tratar la Junta entrante y el Ayuntamiento definitivo que se constituya³¹.

Las circunstancias políticas retrasaron la construcción del nuevo mercado hasta el año 1876, finalizándose tres años después. A este proyecto se añadió el derribo de un edificio contiguo, la Alhóndiga, con el fin de dar mayor valía a la reforma interior planteada. La venta de los solares y su adjudicación es recogida en *Las Noticias* el 25 de enero de 1887 de este modo:

Ayer se verificó la su/m/a de los solares de la Alhóndiga, rematán/dose cada/uno á 275 pesetas el metro cuadrado y los otros(?) restantes á 240.

Dos de dichos sola/res p/asan á ser propiedad de los Sres. Lari/os/, y el otro de D. Antonio Blanco.

Ya ha comenzado /el d/erribo del trozo de muralla existente /en l/a acera de la calle Herrería del Rey, y /en bre/ve, según parece, comenzará la edificaci/on de/ esos solares³².

El derribo de las Atarazanas evidencia la poca estimación histórica hacia aquel vestigio musulmán, primando su función práctica, es decir, ser edificio militar, sobre su valor de testimonio de una etapa pasada. Esta postura queda expresada en las siguientes palabras:

Málaga adolece de un buen mercado ¿y quien verá concluido, el que se debe construir en los solares de las Atarazanas? Edificio que se echo á tierra, cuando la revolucion de Setiembre de 1868, (llamada la gloriosa) y creo que en realidad, es lo único que ha ganado la poblacion con echar á pique, aquel edificio militar, que servia de cuartel y de parque³³.

Sin embargo, es necesario señalar que la intervención sobre las Atarazanas conjugó junto a su carácter destructor, una acción protectora del patrimonio musulmán: la conservación del arco de la puerta monumental, promovida por la Academia de San Telmo y Joaquín de Rucoba, autor del proyecto del nuevo mercado, en el que dicho arco enmarcaría la puerta de entrada. Este arquitecto dio indicaciones para el desmonte del arco y su colocación en la puerta del mercado, fin para que el tuvo que ser modificado, suprimiéndose el primer dintel adovelado que poseía originalmente, para dotar al acceso de una altura más elevada, y dándole un mayor alzado, para poder ubicar sobre la bóveda de entrada un depósito de agua³⁴.

Este interés por conservar el arco musulmán se enmarca dentro de esa tendencia que se experimentó en el siglo XIX, caracterizada por el estudio de las raíces históricas de una nación, teniendo en los monumentos una fuente vital para su conocimiento. Así, Joaquín de Rucoba convierte a la puerta de las Atarazanas en motivo de inspiración para su proyecto de mercado, basado en una estructura formada por tres arcos, el central de mayor anchura y altura, con columnas y capiteles granadinos, empleando una decoración que mezclaba el ataurique de tipo califal con los ornamentos geométricos cercanos a lo nazarí³⁵.

La construcción del mercado de Atarazanas contó paralelamente en el plano teórico con la publicación en la *Revista de Málaga* de dos escritos de Rivera Valentín, titulados "Sobre la aplicación del arte árabe a las construcciones de hierro" y "Memoria sobre el estilo ojival", y un tercer artículo del arquitecto José María de Sancha, "Del progreso del arte arquitectónico en las construcciones de hierro". Estos estudios en un origen fueron discursos pronunciados en el seno de la Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales, de la que eran miembros ambos arquitectos, cuyo órgano difusor fue la mencionada revista³⁶.

Sin embargo, como recoge Rivera Valentín en "Monumentos árabes de Málaga", nuestra ciudad adoptó mayoritariamente una actitud de poco aprecio hacia el legado musulmán, siendo escasos los edificios conservados, entre los que se encontraban: el castillo de Gibralfaro, la Alcazaba, la torre y la portada de la Iglesia de Santiago, y una serie de restos situados en el desaparecido convento de Santa Clara. Además, menciona que las construcciones sufrían serios deterioros, siendo excepcionales los ejemplos que ofrecían un aspecto cuidado, como es el caso de la torre de la mencionada iglesia, que se conservaba "como en los días de la ciudad aganera"³⁷.

La prensa malagueña editada en la segunda mitad del siglo XIX no sólo recoge la función documental de los monumentos, actuando como testimonios físicos de la historia de una nación, sino que también dota a los bienes artísticos de otro papel: ser un atractivo para el viajero.

El acto de viajar alcanzó cierta relevancia durante el siglo XVIII y principios del XIX, denominándose el *Grand Tour*, emprendido por jóvenes de la aristocracia inglesa que tenían como destino el continente europeo, donde permanecían durante tres años, período en el que se formaban a nivel personal y cultural. Este carácter elitista se vio ampliado a mediados del siglo XIX, gracias al desarrollo del barco y el ferrocarril, que permitieron a

un mayor número de personas la posibilidad de emprender un viaje. Este avance en los medios de transporte coincidió con el nacimiento de una clase burguesa amplia, que contaba con poder adquisitivo y tiempo para el ocio³⁸.

La visita de otros países y el conocimiento de otras culturas como una acción característica del siglo XIX se refleja en la publicación de obras como “Viage pintoresco a las cinco partes del mundo” y “Guía del Viagero en España”, anunciadas en la revista *Album Pintoresco de la Biblioteca Española*, y también en la sección “Viajes” de la *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, centrada generalmente en la descripción de ciudades de otros continentes como el americano, entre las que se encuentran Tepic, Jalisco, Oaxaca, Boston y Río de Janeiro, o el africano, con Túnez y Tánger. También hay escritos referidos a urbes europeas, como Sens, Tívoli y Ginebra.

Los textos dedicados a la narración de ciudades ofrecen una descripción de elementos relativos a la geografía, el origen y acontecimientos históricos del lugar, la población, el clima, la lengua, la religión, la gastronomía, las costumbres, los monumentos y el urbanismo... Curiosamente, al considerar estos aspectos como componentes fundamentales de una ciudad se está antecediendo al actual turismo cultural, que convierte al patrimonio histórico —los monumentos y el trazado urbano—, las costumbres, la gastronomía y las tradiciones en sus ingredientes principales.

Por lo tanto, la riqueza artística y monumental de un lugar es entendida en el siglo XIX como un factor esencial para conocer su cultura, además de ser un reclamo para el viajero que llegaba a una ciudad. Así, la región que poseía bienes monumentales aparecía como atractiva al visitante, como demuestran estas palabras en torno de la “Ciudad del Real de las Palmas en la Gran Canaria”:

Entre los edificios que embellecen la población, llaman especialmente la atención por su belleza arquitectónica y la solidez de su construcción, la Catedral, Hospital General, el Palacio Episcopal, la Casa Regental, el Ayuntamiento...³⁹

Por el contrario, aquella ciudad que carecía de patrimonio artístico o el existente era de baja calidad, era un lugar no recomendable como destino del viajero. Un buen ejemplo son las siguientes palabras referidas a Río de Janeiro:

La obra más notable es el acueducto del Corcovado; los demás edificios públicos nada tienen que llamen la atención del viagero ... En Río no hallareis una colección de cuadros, ni en las casas de antiguos nobles, ni en casa de los ricos señores; solo se ven adornados unos que otros salones de fonda con algunos cuadros; ¡Y que cuadros, Dios mío! ... Todo esto os hace desear vivamente abandonar la ciudad⁴⁰.

Además, el monumento y su visita era un factor esencial durante la estancia en una ciudad, como queda evidenciado en expresiones como “se enseña a los viageros”, relativa al



Portada de la Revista Pintoresca del Avisador Malagueño

convento de Otroch en Rusia o la descripción del interior de la catedral de Milán, señalando al "turista" aquellos elementos más llamativos⁴¹.

El legado material de un lugar se convierte también en un medio para promocionar su visita, apareciendo este valor en relación a ciudades españolas, como Toledo y Granada. A ésta se refieren las siguientes palabras:

La ciudad encierra curiosos y magníficos monumentos que acusan la brillante historia de ese pueblo. La Catedral, la Cartuja, San Miguel y la Chancillería y otros que son objeto de admiración para el extranjero y de estudio para el arqueólogo. Pero el más importante sin duda, es la Catedral, obra del arquitecto D. Diego de Siloe, construida por orden de D. Felipe el Segundo...
...no dejes de ir a Granada en el otoño⁴².

Además, los monumentos se convierten en señas de identidad de las ciudades, patente en las siguientes palabras:

...Segovia ... con su soberbio acueducto, catedral y magnífico Alcázar ... Toledo ... con su grandiosa y opulenta catedral, monumentos y edificios particulares notables... Córdoba ... con su inimitable mezquita: Granada con ... su divina Alhambra ... Jaén ... con su catedral ... Sevilla ... con su arabesco alcázar, puertas monumentales; gigantesca Giralda ... Málaga con su antigua Alcazaba, soberbia catedral de estilo greco-romano, notables torres, arcos antiguos...⁴³

NOTAS

- 1 DELGADO LÓPEZ, D., "Estudios sobre la historia", (A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga, Hemeroteca, *Revista de Andalucía*, signatura 109, núm. 14, 1875, pag. 56.
- 2 RIVERA VALENTÍN, M., "Monumentos árabes de Málaga", A.M.M., Hemeroteca, *Revista de Andalucía*, signatura 109, núm. 8, 1875, pag. 57.
- 3 A.M.M., Hemeroteca, *La Caridad*, signatura 85, 6 febrero 1861, pag. 49.
- 4 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, signatura 106, 1852, pag. 333.
- 5 A.M.M., Hemeroteca, *La Caridad*, signatura 95, 6 febrero 1861, pag. 50.
- 6 A.M.M., Hemeroteca, *La Ilustración de Málaga*, signatura 1, 15 octubre 1886, pag. 21.
- 7 DÍAZ DE ESCOVAR, J.M., "Influencia de la reconquista en el desenvolvimiento de las ciencias, las letras y las artes", A.M.M., Hemeroteca, *El Ateneo*, signatura 83, 24 febrero 1889.
- 8 *Id.*
- 9 BUENO, M.Jª., *Arquitectura y nacionalismo. (Pabellones españoles en las exposiciones universales del siglo XIX)*, Colegio de Arquitectos, Universidad de Málaga, 1987 y RAMÍREZ, J. A., *Gaudí*, Anaya, Madrid, 1991, pag. 30.
- 10 HENARES, I., *Romanticismo y teoría del arte en España*, Cátedra, Madrid, 1982, pag. 52.
- 11 *Vid.* GONTÁN, Mª. C., "La 'Revista Pintoresca' del Avisador Malagueño", *Jábega*, nº 72, Diputación Provincial de Málaga, 1992, pp. 69-78.
- 12 ORDIERES, I., *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1995, pp. 69-71.
- 13 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, signatura 102, 1848, pag. 188.
- 14 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, signatura 99, 1846, pag. 60.
- 15 DÍAZ DE ESCOVAR, J. M., *op. cit.*, A.M.M., Hemeroteca, *El Ateneo*, signatura 83, 10 marzo 1889.
- 16 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, signatura 103, 1849, pag. 149.
- 17 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, signatura 102, 1848, pag. 285.
- 18 A.M.M., Hemeroteca, *Revista de Andalucía*, signatura 110, núm. 16, 1876, pag. 182 y A.M.M., Hemeroteca, *Revista de Andalucía*, signatura 110, núm. 3, 1876, pag. 232.
- 19 TORRES, Mª. P., "Francisco Guillén Robles. Un arabista malagueño del siglo XIX", *Jábega*, nº 71, Diputación Provincial de Málaga, 1991, pp. 79, 81 y 82.
- 20 A.M.M., Hemeroteca, *Revista de Andalucía*, signatura 109, núm. 7, 1875, pp. 21 y 22.
- 21 *Vid.* RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., "Manuel Rivera Valentín (1851-1903). Primero de dos generaciones de arquitectos malagueños (I)", *Boletín de Arte*, nº 12, Universidad de Málaga, 1991, pp. 235-254.
- 22 CAMPESINO, J. A., "La tradición viajera en España", *Curso La función social del patrimonio histórico: el impacto económico y patrimonial en las Vías Históricas y Rutas Culturales*, 17-19 julio 2000, Universidad de Castilla-La Mancha, Sede antiguo convento carmelitas, Cuenca.
- 23 A.M.M., Hemeroteca, *El Gimnasio*, signatura 2, 6 agosto 1889.
- 24 A.M.M., Hemeroteca, *El Expreso*, signatura 1, 19 agosto 1898. *Vid.* MATEO AVILÉS, E. de., "La prensa católica en Málaga durante la restauración (1875-1923)", *Jábega*, nº 61, Diputación Provincial de Málaga, 1988, pp. 25-34.
- 25 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Malagueña*, signatura 70, 20 septiembre 1890.
- 26 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, signatura 101, 1847, pag. 262.
- 27 A.M.M., Hemeroteca, *Málaga*, signatura 71, 5 agosto 1878.
- 28 *Id.*
- 29 A.M.M., Hemeroteca, *El País de la Olla*, signatura 136, 25 septiembre 1882.
- 30 CABALLERO, J. V., "El impacto de la reforma interior en el patrimonio urbano de origen musulmán: la demolición de las Atarazanas y de la Alhóndiga", *Jábega*, nº 56, Diputación Provincial de Málaga, 1987, pp. 12-76.

- 31 Cit. por CABALLERO, J. V., *op. cit.*, pag. 75.
 32 A.M.M., Hemeroteca, *Las Noticias*, signatura 1, 25 enero 1887.
 33 A.M.M., Hemeroteca, *La Aurora Boreal*, signatura 1, 2 julio 1871.
 34 AGUILAR GARCÍA, M^a. D., "El mercado de Atarazanas", *Baetica*, n^o 6, Universidad de Málaga, 1983, pp. 11 y 16 y RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., "La etapa malagueña del arquitecto Joaquín de Rucoba (1844-1919)", *Boletín de Arte*, n^o 11, Universidad de Málaga, 1990, pp. 193-195.
 35 AGUILAR GARCÍA, M^a. D., *op. cit.*, pp. 11 y 16.
 36 RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., "Manuel Rivera...", pag. 246 y RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., "El hierro en la arquitectura malagueña en el siglo XIX", *Dintel*, n^o 32, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, 1992, pag. 43.
 37 RIVERA VALENTÍN, M., *op. cit.*, pag. 231.
 38 ROMERO MORAGAS, C., "Patrimonio, turismo y ciudad", Curso *Turismo en las ciudades históricas*, 21-25 agosto 2000, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado, Baeza.
 39 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, signatura 104, 1850, pag. 155
 40 A.M.M., Hemeroteca, *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*, signatura 106, 1852, pp. 335 y 340
 41 A.M.M., Hemeroteca, *Semanario Pintoresco de la Biblioteca Española*, signatura 91, 16 mayo 1852, pag. 52 y A.M.M., Hemeroteca, *Revista de Andalucía*, signatura 110, núm. 4, 1876, pag. 277.
 42 A.M.M., Hemeroteca, *Málaga*, signatura 71, 5 agosto 1878.
 43 A.M.M., Hemeroteca, *Málaga*, signatura 71, 17 febrero 1879.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR GARCÍA, M^a. D., "El mercado de Atarazanas", *Baetica*, n^o 6, Universidad de Málaga, 1983, pp. 7-23.
 BUENO, M^a. J., *Arquitectura y nacionalismo. (Pabellones españoles en las exposiciones universales del siglo XIX)*, Colegio de Arquitectos y Universidad de Málaga, 1987.
 GONTÁN MORALES, M^a. C., "La Revista Pintoresca del Avisador Malagueño", *Jábega*, n^o 72, Diputación Provincial de Málaga, 1982, pp. 69-78.
 HENARES, I., *Romanticismo y teoría del arte en España*, Cátedra, Madrid, 1982.
 MATEO AVILÉS, E. de., "La prensa católica en Málaga durante la Restauración (1875-1923)", *Jábega*, n^o 61, Diputación Provincial de Málaga, 1988, pp. 25-34.
 ORDIERES, I., *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1995.
 RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., "La etapa malagueña del arquitecto Joaquín de Rucoba (1844-1919)", *Boletín de Arte*, n^o 11, Universidad de Málaga, 1990, pp. 191-217.
 "Manuel Rivera Valentín (1851-1903). Primero de dos generaciones de arquitectos malagueños (I)", *Boletín de Arte*, n^o 12, Universidad de Málaga, 1991, pp. 235-254.
 "El hierro en la arquitectura malagueña del siglo XIX", *Dintel*, n^o 32, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, 1992, pp. 41-46.
 TORRES, M^a. P., "Francisco Guillén Robles. Un arabista malagueño del XIX", *Jábega*, n^o 71, Diputación Provincial de Málaga, 1991, pp. 79-90.

Relación de periódicos y revistas empleados:

- El Ateneo
- El Expreso
- El Gimnasio
- El País de la Olla
- La Aurora Boreal
- La Caridad
- La Ilustración de Málaga
- Las Noticias
- Málaga
- Revista de Andalucía
- Revista Malagueña
- Revista Pintoresca del Avisador Malagueño
- Semanao Pintoresco de la Biblioteca Española

Todas las ilustraciones son grabados de la *Revista Pintoresca del Avisador Malagueño*.
Las ilustraciones han sido sacadas del Archivo Díaz de Escovar.